

**X CONCURSO NACIONAL DE POESÍA
ASOCIACIÓN PERUANO JAPONESA
“PREMIO JOSÉ WATANABE VARAS 2017”**

BASES

1. Podrán participar todos los peruanos mayores de edad residentes en el país o en el exterior.
2. El tema será absolutamente libre.
3. El conjunto de poemas tendrá un mínimo de 30 y un máximo de 100 poemas, comprendidos en no más de 100 páginas. Deberá presentarse digitado en hoja tamaño A4, a espacio y medio, usando la fuente Arial en 12 puntos y por una sola cara.
4. El conjunto de poemas deberá ser inédito. No se considerará inédita la obra que haya sido publicada aun parcialmente por cualquier medio, ya sea en soporte impreso o electrónico. Tampoco se aceptará una obra que reproduzca textos escritos por terceros. El incumplimiento de estos requisitos podrá anular la obtención del premio en cualquier momento.
5. La obra ganadora será publicada por el Fondo Editorial de la Asociación Peruano Japonesa para su serie "Premio José Watanabe Varas". El editor se reserva los derechos de publicación para la primera edición por un periodo de tres años. Para publicaciones antológicas y por Internet será por un periodo de dos años..
6. Los trabajos se presentarán con seudónimo que figurará en la primera página. Serán enviados en original y tres copias, correctamente numerados en el extremo inferior derecho y debidamente engrapados, anillados o espiralados en un sobre cerrado. Adjunto al original y las copias deberá incluirse un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el seudónimo y en el interior los datos del autor (nombres, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y copia de documento de identidad).
7. Los trabajos deberán enviarse a :

ASOCIACIÓN PERUANO JAPONESA
X Concurso Nacional de Poesía 2017
Av. Gregorio Escobedo N°. 803
Residencial San Felipe – Jesús María
Lima 11 – Perú
8. No podrán participar los ganadores de los concursos anteriores, aunque el género sea distinto.
9. El plazo de admisión de originales cerrará el **viernes 3 de noviembre de 2017 a las 6:00 p.m.** Aquellos enviados por servicio de mensajería se admitirán con fecha posterior siempre que el sello de recepción de la empresa postal sea en la fecha indicada.
10. El ganador recibirá un premio único de US\$ 2,000 (dos mil dólares americanos) en efectivo y el 20% de los ejemplares editados.
11. Los organizadores se comprometen a editar el trabajo ganador. La edición de la obra se producirá bajo los lineamientos gráficos y editoriales del Fondo Editorial de la Asociación Peruano Japonesa
12. El plazo para la devolución de los trabajos presentados vencerá el 31 de enero de 2018; transcurrida la fecha, los organizadores no se harán responsables por los originales que no hubieren sido recogidos.

13. Al presentar su trabajo, el concursante recibirá una “Constancia de participación”, que será el documento único para el recojo de los trabajos hasta la fecha mencionada; en el caso de envíos por mensajería o servicio postal, el documento a presentar será el recibo del servicio.
14. El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases. No se mantendrá correspondencia vinculada al certamen. Se guardará absoluta reserva sobre la identidad de los concursantes.
15. La comisión organizadora y/o el jurado se reservan el derecho de resolver cualquier punto no previsto en estas bases.

Jesús María, setiembre de 2017

Informes:

Centro Cultural Peruano Japonés

Av. Gregorio Escobedo N° 803
Residencial San Felipe
Jesús María, Lima 11 – Perú

Teléfonos (51 1) 5-187450, (511) 5-187500

E-mail: proyectocultura@apj.org.pe

Página web: www.apj.org.pe

Cierre de convocatoria:

Viernes 3 de noviembre de 2017